

Prudencia para conducir antes, durante y después de los distintos acontecimientos públicos y privados que se realizarán durante las fiestas de fin de año.

Usar el casco reglamentario en todo momento y lugar mientras se encuentren circulando en la vía pública.

Evitar la ingesta excesiva de alcohol si se va a conducir vehículos.

Se solicita A LOS PADRES, aconsejar a sus hijos que se manejen con prudencia y respeten las indicaciones vertidas por el personal de tránsito, el cual realizará controles permanentes en estos días de festividad.